COLEGIO LOYOLA-PP. ESCOLAPIOS

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CULTURA ASTURIANA 5º E. PRIMARIA

SEMINARIO DE CIENCIAS SOCIALES.

CURSO 2021-2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN:	**3**
2. OBJETIVOS DE LA ETAPA	**4**
3. METODOLOGÍA	**6**
4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIAL AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.	**9**
5. CONTENIDOS DEL CURRÍCULO OFICIAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	**12**
6. TEMPORALIZACIÓN: SECUENCIACIÓN Y DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.	**21**
7. UNIDADES DIDÁCTICAS	**21**
8. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	**36**
9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA	**37**
10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN AL ALUMNADO	**38**
11. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS	**39**
12. RECURSOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO.	**40**
13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.	**40**
14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCECIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA, ASÍ COMO LA PERIODICIDAD PARA LA REVISIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	**41**
15.MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE AL COVID-19	**41**

1. INTRODUCCIÓN.

El Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria como consecuencia de la implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), ha sido desarrollado en el Principado de Asturias por el Decreto 82/2014, de 28 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria en esta comunidad.

El presente documento se refiere a la programación docente del **quinto curso de Primaria de Cultura Asturiana.** Forman parte de esta programación docente los elementos integrantes del currículo de la Educación Primaria, en los términos en que se definen en el artículo 2 del Real Decreto 126/2014 de 28 de febrero.

a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el alumno debe alcanzar al finalizar el proceso educativo, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

A efectos del presente real decreto, las competencias del currículo serán las siguientes:

1º Comunicación lingüística.
2º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3º Competencia digital.
4º Aprender a aprender.
5º Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7º Conciencia y expresiones culturales.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

Se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

2- OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA.

El artículo 4 de las Disposiciones Generales del currículo de la Educación Primaria establece los siguientes objetivos para esta etapa educativa:

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de quipo,e de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo o misma, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés, creatividad en el aprendizaje y espíritu emprendedor.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para l a resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres, y la no discriminación de personas con discapacidad

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, en su caso, la lengua asturiana y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir la competencia comunicativa básica en una lengua extranjera que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer los aspectos fundamentales de las Ciencias de la Naturaleza, las Ciencias Sociales, la Geografía, la Historia y la Cultura, incluida, en su caso, la Cultura Asturiana.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las Tecnologías de la Información y la Comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros y las otras, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con las demás personas, así con una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto o que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

3.-METODOLOGÍA

Durante los primeros días del curso académico se comprueba que, las familias puedan entrar en la plataforma Educamos y se facilita al alumnado de 6º de primaria las distintas credenciales digitales que les permitan acceder a dicha plataforma y se desarrollan actividades de formación que les permitan el conocimiento y el manejo de sus libros, aplicaciones y plataformas digitales que se utilizarán a lo largo del curso en cualquiera de los escenarios previsibles.
La plataforma Educamos será el medio de información y comunicación con familias y alumnos en cualquiera de los escenarios (presencialidad o no presencialidad debido a posibles cuarentenas o aislamientos por indicación de las autoridades sanitarias).

METODOLOGÍA PRESENCIAL

El profesor irá explicando los contenidos en el aula y el alumnado pondrá en práctica sus conocimientos y las competencias adquiridas con actividades que se realizarán de manera individual, utilizando diferentes herramientas, dependiendo del tipo de actividad: libro en papel o digital, libreta, ...

Para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje de la Cultura Asturiana, de forma que permita el desarrollo de las capacidades y competencias señaladas, se tendrán en cuenta las recomendaciones metodológicas que con carácter general se establecen para todas las áreas en el anexo IV del presente decreto y las orientaciones metodológicas que se proponen a continuación.

Son obvias las estrechas relaciones que los contenidos de Cultura Asturiana presentan con las demás áreas de la etapa: Evidentes en el caso de Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Asturiana y Literatura, Lengua Castellana y Literatura o Valores Sociales y Cívicos, también alcanzan a disciplinas como Educación Artística (en el caso del legado artístico y monumental o de las manifestaciones artísticas actuales) o Educación Física (en el caso de los juegos y deportes tradicionales y actuales). Asimismo, se acerca al área de Matemáticas (por ejemplo, con el tratamiento de los datos estadísticos empleados en Geografía o Sociología), al de Primera Lengua Extranjera (en los aportes entre lenguas que genera la convivencia) o a la Religión. De este modo, el área de Cultura Asturiana debe producir experiencias y conocimientos aplicables en otras áreas y, a su vez, ayudar al alumnado a integrar saberes, procedimientos y actitudes procedentes de otras áreas en su experiencia vital más reconocible.

La atención individualizada deberá permitir satisfacer las necesidades generadas por la diversidad del alumnado, pero predominantemente a través de las estrategias grupales. Sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Cultura Asturiana es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y las alumnas pueden comunicar a las demás personas sus experiencias personales, los conocimientos culturales adquiridos fuera del contexto escolar, sus estrategias de aprendizaje y practicar la empatía, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas, todo ello basado en la

igualdad de trato y la no discriminación por circunstancias personales, sociales o culturales. El trabajo en equipo, como estrategia de aprendizaje es una herramienta fundamental para comprender cualquier cultura, entendida igualmente como el resultado de un proceso de interrelaciones y una voluntad colectivos. Finalmente, sobre el producto del trabajo cooperativo, de la misma manera que sobre las pautas culturales establecidas, siempre resulta conveniente y enriquecedora la perspectiva de la reflexión individual y crítica, así como el punto de vista de otros grupos o culturas.

De la misma forma que estas orientaciones metodológicas se iniciaban con la recomendación de aprovechar la flexibilidad, en los contenidos que ofrece la propuesta curricular, concluirán con una reflexión sobre la necesidad de diversificar los espacios en los que se imparte la materia y los materiales didácticos empleados. No sólo el aula puede adoptar una disposición flexible de los puestos según la tarea a realizar (trabajo individual, trabajo en equipo, trabajo grupal), sino que, en la medida de lo posible, el profesorado debe tratar de emplear otros espacios para el desarrollo de algunos de los contenidos del área. El centro educativo en su conjunto será interpretado como un espacio de convivencia y transmisión cultural y, en ese sentido, determinados lugares - la biblioteca escolar, el aula de informática o el patio— adquieren especial relevancia como instrumentos para la adquisición progresiva de autonomía por parte del alumnado en cuanto al uso adecuado y disfrute de otros equipamientos culturales fuera del colegio. El propio desarrollo de los contenidos y criterios de evaluación insta, siempre que sea factible, a la visita de otros centros o manifestaciones culturales, actuales o del pasado, cercanos al centro (muchas veces en la misma localidad o concejo) y, en algún caso, más lejanos, de referencia para toda la Comunidad Autónoma. En esta área todo el entorno del alumnado puede ser empleado como elemento de trabajo para la adquisición de aprendizajes significativos, por ello conviene no circunscribirlo únicamente al ámbito escolar.

La diversificación de los materiales didácticos empleados es otro principio metodológico insoslayable. En un área como la Cultura Asturiana que se ocupa tanto de realidades del pasado como del presente, con una clara vocación de generar marcos de convivencia democrática para el futuro, es absolutamente necesario el empleo de muy diversos materiales, entre los que aquéllos de carácter más tangible tendrán un uso preferencial. Obviamente, será imprescindible el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, no sólo como herramienta de aprendizaje, sino como esencial soporte y transmisor cultural de presente y de futuro, tratando de favorecer un acercamiento adecuado del alumnado a este tipo de materiales, tanto en cuanto a sus múltiples posibilidades creativas, informativas o comunicativas, como en lo referente a un uso pertinente y crítico de los mismos. No obstante, en el caso de la Cultura Asturiana el uso de las llamadas “nuevas tecnologías” no debería distraer al profesorado de la necesidad de familiarizar también al alumno o la alumna con las herramientas u objetos propios del pasado asturiano y, en ese sentido, el empleo y manipulación de materiales reales de uso tradicional (preferible al del mero conocimiento a través de una imagen digital) también constituye una de las orientaciones metodológicas básicas para el desarrollo de esta área. Esa interacción con las herramientas, objetos, juegos, construcciones, ideas, expresiones, mitos, etc. propios de la cultura tradicional asturiana pretende provocar en el alumnado una reflexión personal y experimental sobre las principales características de su entorno

cultural actual y las profundas relaciones existentes entre éste y el pasado, con el objetivo final de orientar los proyectos y actuaciones de futuro.

En todas las aulas disponemos de pizarra digital y conexión a internet que nos permitirá acceder a cualquier información requerida en el momento.

Asimismo, se introducirán metodologías activas tales como paleta de inteligencias múltiples, gamificación etc.

Actividades TIC´s.

En todas las aulas disponemos de pizarra digital y conexión a internet que nos permitirá acceder a cualquier información requerida en el momento.

Utilizaremos las tecnologías de la información y la comunicación, entendiéndolas como herramienta de ayuda al proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita y como fuente de consulta

En cada una de las unidades didácticas disponemos de recursos Web para tales efectos.

METODOLOGÍA NO PRESENCIAL:

Cada profesor dejará diariamente registradas las tareas de su asignatura en la plataforma Educamos, en el apartado de Programación- Agenda- Tareas. De esta forma las familias, los alumnos, los profesores de cada grupo y su tutor serán conocedores de las tareas de todas las materias.

Para aquellos alumnos con dictamen, el profesor de la asignatura en coordinación con los profesores de PT y AL, realizarán, si se requieren, conexiones por TEAMS individualizadas y utilizarán actividades adaptadas a las necesidades de cada uno. Ofreciendo así una atención individualizada y un seguimiento más personalizado.

Se hará un seguimiento del alumnado y se mantendrá contacto activo con este y sus familias a través de la plataforma Educamos o en su defecto en caso de dificultad, de manera telefónica.

Evaluación inicial:

El proceso de evaluación inicial engloba acciones que permiten identificar el nivel competencial inicial, así como la detección de las necesidades particulares de atención educativa y la situación global del grupo. Este planteamiento implica las siguientes actuaciones:

1. La revisión de los informes individualizados del alumnado, así como de los informes que constan en las actas de evaluación y en las correspondientes memorias de final de curso y en los informes emitidos por el centro de origen en el caso del alumnado procedente de otros centros.

2. La realización de actividades para determinar el nivel competencial inicial del alumnado en las áreas, materias o ámbitos.

3. La coordinación y la adopción de acuerdos, por parte de los órganos de coordinación docente, sobre el grado de desarrollo de las competencias y de las principales necesidades detectadas.

4. La adopción de las medidas pertinentes de refuerzo y apoyo para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen, sin perjuicio de cuantas otras medidas de atención a la diversidad se estimen pertinentes.

5. Se valorará la situación del alumnado que se encuentre en situación vulnerable derivada de la pandemia o por motivos familiares, sociales, económicos o de brecha digital.

6. Se prestará especial atención al alumnado de nueva incorporación al centro educativo.

Durante las primeras semanas del curso se realiza una evaluación inicial que será un punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y su adecuación a las características del alumnado. En reunión de Seminario se analizará la información del proceso de evaluación inicial.

4.-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

El área de Cultura Asturiana contribuirá al desarrollo de las siguientes capacidades del alumnado durante la etapa de Educación Primaria:

a) Conocer, apreciar, valorar y respetar el patrimonio natural, histórico y cultural de Asturias, contribuyendo a su conservación y mejora, desarrollando actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural.

b) Valorar la cultura asturiana como el resultado de un proceso histórico en permanente evolución y como patrimonio presente y funcional para la sociedad actual.

c) Reconocer distintos aspectos culturales, económicos, sociales y políticos de la sociedad asturiana actual, valorando el Estatuto de Autonomía como norma institucional básica de convivencia en una sociedad diversa.

d) Considerar los elementos de la cultura asturiana desde una perspectiva integradora, inclusiva y de cohesión social respecto a otras tradiciones culturales.

e) Analizar los elementos constitutivos de la cultura asturiana, sus producciones artísticas, literarias e idiomáticas, tanto las tradicionales como las actuales.

f) Conocer las aportaciones que configuran la síntesis cultural propia de Asturias, sus etapas evolutivas y las transformaciones que experimenta en relación a los cambios económicos, sociales y políticos que se dan en la evolución histórica asturiana, así como su contribución a otras culturas.

g) Identificar las principales características del patrimonio lingüístico asturiano, su papel como medio de comunicación y como resultado de una expresión cultural propia de Asturias.

h) Analizar diferentes manifestaciones de la intervención humana en el medio asturiano, valorar críticamente la necesidad y el alcance de la misma y adoptar un comportamiento en la vida cotidiana acorde con la postura de defensa y recuperación del equilibrio ecológico y de conservación del patrimonio cultural.

i) Identificar, plantear y resolver interrogantes y problemas relacionados con elementos significativos del entorno asturiano, utilizando estrategias de búsqueda, almacenamiento y tratamiento de información.

j) Desarrollar la iniciativa en la toma de decisiones, el trabajo cooperativo, el espíritu crítico, la creatividad y la flexibilidad, valorando la importancia del esfuerzo, de la responsabilidad personal, de la equidad y de la solidaridad.

—Las capacidades que el alumnado debe adquirir a través del currículo del área de Cultura Asturiana a lo largo de la etapa, permiten asimismo desarrollar las competencias establecidas en el artículo 7 del presente decreto.

Respecto a las competencias sociales y cívicas, el área trasciende las relaciones próximas (entiéndase el centro docente) para abrirse al barrio, al municipio y a la Comunidad Autónoma, de manera directa, y al estado y la Unión Europea, en cuanto que nuestra Comunidad Autónoma participa de entidades nacionales y supranacionales. Comprender la organización, las funciones, los mecanismos de participación ciudadana de este conjunto de instituciones, tal como se recoge en el currículo, posibilita ir más allá de los aspectos conceptuales, para desarrollar destrezas y habilidades y, sobre todo, actitudes sociales y cívicas. En este sentido, el área de Cultura Asturiana pretende asentar la base de una futura ciudadanía solidaria, informada, participativa y demócrata. Po r otra parte, al proporcionar un conocimiento del funcionamiento y de los rasgos que caracterizan a la sociedad asturiana, así como de la diversidad existente en ella, inicia al alumnado en la comprensión de los cambios que se han producido en el tiempo, de modo que se ofrecen pautas para ir acercándose a las raíces históricas de las sociedades actuales.

Contribuye también de forma relevante a la competencia digital. En primer lugar, la información aparece como elemento imprescindible de una buena parte de los aprendizajes del área, información que se presenta en diferentes códigos, formatos y lenguajes y que requiere, por tanto, procedimientos diferentes para su comprensión. Leer un mapa, interpretar un gráfico, observar un fenómeno utilizar una fuente histórica exige procedimientos diferenciados de búsqueda, selección, organización e Interpretación que son objeto prioritario de aprendizaje en esta área.

El peso de la información en esta área singulariza las relaciones existentes entre la competencia digital y la competencia lingüística. A demás de la contribución del área al aumento significativo de la riqueza en vocabulario específico, en la medida en que en los intercambios comunicativos se valore la claridad en la exposición, rigor en el empleo de los términos, la estructuración del discurso, la síntesis, el uso de un lenguaje exento de prejuicios, inclusivo y no sexista, etc., se estará desarrollando esta competencia.

Para que esta área contribuya al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, deberá orientarse de manera que se favorezca el desarrollo de técnicas para organizar, recuperar y valorar la información. Será importante, en esta línea, iniciar al alumnado en los rudimentos del método científico, especialmente en lo que se refiere al planteamiento de problemas. Por otra parte, la reflexión sobre qué se ha aprendido, cómo y el esfuerzo por contarlo, oralmente y por escrito, contribuirá al desarrollo de esta competencia. En este sentido, como hemos señalado en el apartado de metodología específica, sin renunciar a la actividad y el esfuerzo individual, la materia de Cultura Asturiana es especialmente adecuada para el trabajo cooperativo donde los alumnos y las alumnas pueden compartir sus estrategias de aprendizaje, para finalmente llegar a la toma de decisiones conjuntas, consensuadas y mayoritariamente aceptadas. La contribución del área a la competencia conciencia y expresiones culturales se centra en el conocimiento de las manifestaciones culturales, la valoración de su diversidad y el reconocimiento de aquellas que forman parte del patrimonio cultural, específicamente el asturiano.

El área ofrece, por último, la oportunidad de utilizar herramientas matemáticas en contextos significativos de uso, tales como medidas, escalas, tablas o representaciones gráficas, contribuyendo así al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y permite el acercamiento a determinados rasgos del método científico con el que se construye el conocimiento: Saber definir problemas, estimar soluciones posibles, elaborar estrategias, diseñar pequeñas investigaciones, analizar resultados y comunicarlos. Asimismo, La competencia se va construyendo a través de la apropiación de conceptos que permiten interpretar e interactuar con el mundo físico.

5. CONTENIDOS DEL CURRICULO OFICIAL, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTANDARES DE APRENDIZAJE

Contenidos.

Bloque 1.

Contenidos comunes.

- Desarrollo de estrategias para presentar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes.

- Manejo de imágenes, gráficos y esquemas para completar la información obtenida.
- Utilización de estrategias de participación y debate.
- Utilización del vocabulario apropiado con precisión y rigor.

Bloque 2

Cultura tradicional.

- Análisis e interpretación de textos, canciones infantiles y cuentos populares de tradición oral.
- Fórmulas utilizadas en el juego infantil: adivinanzas.
- Diferenciación de distintos códigos de comunicación en Asturias.
- Lectura de textos de literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómic.
- Vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.
- Características generales del asturiano y del gallego-asturiano.
- Elaboración de cómic basándose en cuentos populares.
- Determinantes geográficos, económicos y culturales que condicionan los distintos tipos de vivienda en Asturias.
- La casa asturiana: tipos, características y funciones.
- Características del traje tradicional asturiano.
- Variedades de indumentaria tradicional.
- Oficios tradicionales asturianos.
- Relación entre la economía de autoconsumo y los oficios tradicionales.
- La riqueza etnográfica asociada a los distintos tipos de oficios.
- El declive de los oficios tradicionales con la introducción de la economía de mercado.
- Los deportes tradicionales asturianos: características, funciones y reglas.
- Identificación de las características de los bolos y de sus variedades.
- El maíz y la patata: origen e importancia en la alimentación básica de Asturias.
- La tradición gastronómica asturiana como adaptación al medio.
- La dimensión social de la comida en Asturias.
- La música folk en Asturias.
- Acercamiento al mundo fantástico de los mitos.
- Personajes mitológicos.
- Utilización de personajes mitológicos para construir relatos y dibujos.

Bloque 3.

La construcción histórica y social de Asturias sobre un medio físico.

- El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar.
- La formación histórica de la identidad asturiana: los pueblos prerromanos y primeras referencias a los astures; la romanización y su herencia; el Reino de Asturias; la creación del Principado de Asturias y los orígenes de la Junta General del Principado.
- Manifestaciones del legado artístico asturiano: el arte prehistórico; la cultura castreña y el periodo de romanización; el prerrománico asturiano; las joyas de la Cámara Santa y la Catedral de Oviedo; otras obras del arte medieval.
- El mapa de Asturias: accidentes geográficos.

Bloque 4.

Aspectos económicos, sociales y políticos del presente asturiano. La convivencia cultural en la Asturias actual.

- Las cuencas mineras asturianas del área central. Localización, poblamiento y actividad económica en el pasado y en la actualidad.
- La organización territorial de Asturias en concejos.
- Reconocimiento de la labor formativa, investigadora y de difusión cultural que realiza la Universidad de Oviedo.
- Los medios de comunicación asturianos.

Criterios de evaluación estándares de aprendizaje

Bloque 1

- Contenidos comunes.

1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes y estrategias metodológicas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Analizar y presentar información de documentos de naturaleza diversa relacionados con el área seleccionados previamente.

- Participar activamente en estrategias de debate en el aula, defendiendo las posturas propias y respetando las ajenas.

- Aplicar con corrección algunos términos propios del área.

Estándares de aprendizaje

• Reconoce e identifica distintos textos de naturaleza y fuentes de información diversa.
• Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito.
• Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área.
• Define términos propios del área

2. Desarrollar la autonomía, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad y el interés en la planificación de acciones, la toma de decisiones y la ejecución de las mismas

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Mostrar autonomía en el proceso de elaboración de trabajos y materiales, manifestando una actitud crítica ante la información obtenida

Estándares de aprendizaje

• Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella.
• Respeta el turno de intervenciones en un debate.
• Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones

Bloque 2.

—Cultura tradicional.

1. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma asturiana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor.

- Analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a la literatura asturiana de tradición oral y escrita adecuados al nivel.

- Reconocer y utilizar adivinanzas en juegos tradicionales.

- Reconocer y utilizar vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.

Estándares de aprendizaje

• Reconoce textos y leyendas de la tradición oral asturiana.
• Utiliza oralmente vocabulario específico asturiano, relacionado con juegos infantiles.
• Busca en un texto escrito, el vocabulario específico asturiano.
• Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana.
• Lee textos de la literatura asturiana adaptados a la edad.

2. Reconocer en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: La familia, la casa, el espacio agrario, el ciclo vital, las construcciones y la indumentaria.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

-Identificar los distintos tipos de vivienda o casa en que vive la familia.

- Relacionar los distintos tipos de vivienda y sus características con los condicionantes geográficos, económicos y culturales.

- Identificar las partes de la casa y su funcionalidad.

- Explicar la trascendencia de la casa y la familia en la vida y las relaciones sociales.

- Distinguir las variedades de la indumentaria tradicional asturiana.

Estándares de aprendizaje

• Explica los rasgos básicos de la familia tradicional asturiana y su evolución.
• Reconoce e identifica los elementos que forman parte de la casa asturiana.
• Describe ritos y celebraciones asociados al ciclo vital.

• Distingue entre hórreos, paneras y cabazos e identifica sus funciones.
• Reconoce distintos tipos de molinos, su importancia y utilidad.
• Identifica distintos tipos de casas asturianas, partes y funcionalidad.
• Distingue las principales variedades de trajes asturianos y sus características.

3. Analizar distintos elementos de la economía tradicional asturiana y sus consecuencias sociales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar la contribución de la explotación forestal a la economía de la casa: el monte.

- Identificar los oficios tradicionales asturianos.

- Relacionar los oficios con la economía de autoconsumo.

Estándares de aprendizaje

• Describe los rasgos básicos de la economía tradicional asturiana.
• Distingue entre las prácticas económicas tradicionales de autoconsumo y las actuales.
• Identifica las etapas del proceso de elaboración de la sidra.
• Describe los oficios tradicionales asturianos más representativos

4. Identificar, describir e interpretar distintos elementos de socialización: Juegos y deportes, fiestas, gastronomía, música y danza.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar las reglas de algunos deportes tradicionales asturianos.

- Reconocer las variedades y características de la práctica de los bolos y su distribución en distintas zonas de Asturias.

- Practicar algunos de los deportes tradicionales.

- Reconocer el proceso de institucionalización de los juegos tradicionales.

- Reconocer la procedencia del maíz y la patata y su conversión en alimentos básicos.

- Explicar que las pautas y costumbres alimenticias son fenómenos sociales asociados a la cultura propia.

- Interpretar que la alimentación y los muchos actos sociales asociados a ella responden a un proceso de adaptación al medio físico.

- Reconocer la importancia de la música folk en la actualidad.

Estándares de aprendizaje

• Reconoce e identifica características y reglas de los juegos y deportes tradicionales asturianos.
• Sitúa en el calendario las fiestas asturianas más importantes a lo largo del año.
• Reconoce platos típicos de la gastronomía tradicional asturiana.
• Describe y analiza la relación existente entre fiestas, gastronomía y relaciones sociales.
• Identifica alimentos básicos utilizados en la gastronomía asturiana.
• Reconoce e interpreta canciones y danzas de la música tradicional asturiana.
• Distingue los instrumentos musicales más representativos en la cultura asturiana.
• Reconoce e identifica la tonada como manifestación musical relevante en Asturias´

5. Abordar el mundo de las creencias: Mitología, ritos y santuarios.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

-Reconocer e identificar gradualmente las características de distintos seres mitológicos.

- Utilizar personajes de la mitología para construir dibujos y relatos cortos.

- Ilustrar cómics y relatos con personajes de la mitología.

- Reconocer las características de las leyendas sobre ayalgas o tesoros en la tradición asturiana.

Estándares de aprendizaje

• Describe las características de distintos personajes mitológicos.
• Realiza relatos cortos en los que intervienen personajes mitológicos.
• Emplea el cómic para relatar historias de la mitología.
• Describe algunas prácticas tradicionales de carácter mágico en Asturias.

Bloque 3.

—La construcción histórica y social de Asturias sobre un medio físico.

1. Explicar el medio físico como un soporte a salvaguardar sobre el que se asienta la cultura asturiana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar características sencillas del clima asturiano: temperaturas y precipitaciones.

- Interpretar la influencia del mar sobre el clima de Asturias.

- Interpretar la influencia de la montaña sobre el clima de Asturias.

Estándares de aprendizaje

• Reconoce e identifica las características fundamentales del medio físico asturiano. • Identifica elementos básicos del medio físico.
• Establece contrastes en la diversidad paisajística asturiana.
• Valora y argumenta la necesidad de proteger el medio físico y de desarrollar estrategias para su conservación.
• Descubre la riqueza toponímica asturiana.

2. Reconocer la existencia de algunas circunstancias y acontecimientos históricos fundamentales en la formación de una identidad asturiana.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

-Estimar la importancia histórica de la existencia de unos pueblos prerromanos agrupados por los romanos bajo el nombre común de astures.

- Interpretar la existencia de un largo periodo de romanización como elemento fundamental de la cultura asturiana incluyendo la herencia lingüística.

- Caracterizar, ambientar y situar cronológicamente el Reino de Asturias.

- Relacionar la creación del Principado de Asturias con los conflictos feudales típicos de la Edad Media.

-Interpretar los orígenes de la Junta General del Principado como la primera institución representativa del mismo.

Estándares de aprendizaje
• Distingue periodos y acontecimientos históricos claves en la formación identitaria de Asturias.
• Ordena cronológicamente acontecimientos de la historia de Asturias.
• Caracteriza históricamente algunos periodos relevantes.
• Identifica el Estatuto como norma institucional básica de convivencia en la Comunidad Autónoma y lo sitúa cronológica e históricamente de forma básica.

3. Identificar y analizar obras señeras del rico patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano y asumir la necesidad de su preservación.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

-Valorar la riqueza arqueológica asturiana e identificar algún yacimiento arqueológico próximo a su entorno.

- Reconocer obras muy difundidas del arte prehistórico asturiano, con especial atención al arte rupestre.

- Relacionar algunas manifestaciones del arte castreño con imágenes posteriormente muy empleadas en la cultura asturiana.

- Reconocer la huella de la romanización en la evolución de la cultura castreña y en otras manifestaciones artísticas de la Antigüedad.

- Identificar algunos edificios emblemáticos del arte prerrománico asturiano y valorar la responsabilidad de conservación que supone su estatuto de Patrimonio de la Humanidad.

- Interpretar la Cruz de la Victoria como obra de arte convertida en un símbolo de identidad, examinar las vicisitudes de su existencia y ubicar su lugar de custodia y exposición.

- Reconocer la importancia de la Catedral de Oviedo como referente artístico y religioso desde su construcción.

- Analizar alguna otra obra del arte medieval cercana a su entorno.

Estándares de aprendizaje

• Identifica algunas de las obras más importantes del patrimonio artístico y monumental asturiano, con especial atención a las de su entorno.
• Analiza de forma básica aspectos diversos de una manifestación arqueológica o artística del pasado.
• Adscribe las obras de arte u otras huellas materiales del pasado a periodos cronológicos amplios.
• Reconoce e interpreta el valor simbólico que puede adquirir una manifestación artística para una determinada cultura.
• Valora la riqueza del patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano y se interpreta a sí mismo o a sí misma como agente que participa activamente en la necesidad de su conservación.

3. Reconocer, situar o reproducir símbolos de Asturias, tanto los estatutarios como otras convenciones socialmente aceptadas.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y reproducir de forma básica el contorno del mapa de Asturias y situarlo dentro del de la Península Ibérica.

- Localizar algunos accidentes geográficos sencillos en el mapa: El Cabo Peñas, la Cordillera Cantábrica, y dentro de ella, el macizo de Picos de Europa, el Mar Cantábrico o las cuencas hidrográficas de los principales ríos.

Estándares de aprendizaje

• Identifica los principales símbolos de Asturias.
• Discierne entre símbolos estatutarios y otros de uso habitual.
• Reproduce de forma sencilla los símbolos más importantes.
• Reconoce y maneja el mapa de Asturias

4. Contrastar e interpretar la diversidad geográfica de Asturias asociada a diferencias del medio natural, formas de poblamiento, económicas, sociales y culturales.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Identificar y localizar las cuencas mineras del área central de Asturias.

- Asociar pautas poblacionales, económicas, sociales y culturales a las cuencas mineras asturianas, distinguiendo las características propias del pasado, de predominio minero, de las actuales.

Estándares de aprendizaje

. Reconoce la diversidad geográfica de Asturias (topónimo plural) asociándola a una rica variedad de elementos culturales
• Localiza diferentes áreas geográficas asturianas y las clasifica según sus actividades económicas predominantes.
• Sitúa las principales ciudades y villas en el mapa de Asturias.
• Identifica de forma básica los últimos cambios producidos en la cultura rural asturiana.

Bloque 4.

—Aspectos económicos, sociales y políticos del presente asturiano. La convivencia cultural en la Asturias actual.

1. Interpretar el Estatuto como la norma institucional básica de convivencia en Asturias y describir de manera sencilla la actual organización político-administrativa de Asturias: La parroquia rural, el concejo y la comunidad autónoma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Manejar el mapa de concejos asturianos.

- Localizar su concejo, los de su entorno y algunos de los principales concejos asturianos.

- Vincular el concejo al Ayuntamiento y explicar sucintamente la labor fundamental del alcalde o alcaldesa.

- Identificar el escudo de su concejo.

Estándares de aprendizaje

• Identifica el Estatuto de Autonomía como la norma institucional básica de convivencia en Asturias.
• Se considera un agente activo en la resolución de conflictos sencillos propios de su entorno.
• Explica, de forma básica, y jerarquiza la organización
político-administrativa actual.
• Interpreta la traslación cartográfica de dicha organización.

2. Experimentar, discutir y participar en manifestaciones culturales de todo tipo desarrolladas en Asturias y conocer las actividades realizadas por asociaciones y centros culturales de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma.

Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:

- Reconocer de forma sencilla la labor que realiza la Universidad de Oviedo en su faceta formativa, investigadora y cultural.

- Identificar aspectos sencillos de la labor desarrollada por la Academia de la Llingua Asturiana.
- Interpretar los medios de comunicación como transmisores de contenidos culturales.
- Localizar y sintetizar información y contenidos culturales en los medios de comunicación asturianos (prensa escrita en papel, digital, audiovisuales, etc.).

Estándares de aprendizaje

• Experimenta y participa en manifestaciones culturales actuales.
• Demuestra un espíritu emprendedor en la realización de actividades culturales y crítico en su función de espectador o espectadora o persona a la que va dirigida la actividad.
• Busca información sobre la labor desempeñada por la Academia de la Llingua Asturiana.
• Identifica centros y asociaciones culturales y los asocia a su labor fundamental.
• Obtiene información cultural visitando centros y asociaciones, páginas web o manejando programaciones impresas.
• Emplea los medios de comunicación de mayor difusión como herramientas culturales.

6. TEMPORALIZACIÓN

PRIMERA EVALUACIÓN:(Fechas aproximadas)

- U. 1ª – 9 de Septiembre a 15 de Diciembre de 2021.

SEGUNDA EVALUACIÓN:(Fechas aproximadas)

- U. 2ª - 16 de Diciembre a 25 de Marzo de 2022.

TERCERA EVALUACIÓN:(Fechas aproximadas)

- U. 3ª - 28 de Marzo a 21 de Junio de 2022.

La temporalización es orientativa teniendo en cuenta que puede haber pequeñas modificaciones atendiendo al grado de consecución de los objetivos de cada unidad por todos los alumnos y alumnas y alteraciones en el calendario escolar.

7.- UNIDADES DIDÁCTICAS

Para la programación de las unidades didácticas se partirá de las propuestas de mejora recogidas en la memoria final del curso 2020/2021, los análisis y propuestas de los informes finales de los órganos de coordinación docente (seminarios).
Se tendrán también en consideración los resultados de la evaluación inicial, puesto que permitirán identificar el grado de consolidación de los aprendizajes del curso anterior para asegurar la continuidad de los procesos educativos de todo el alumnado.

PROYECTO: El Yantar de Calasanz
Temporalización: 25 Abril – 20 de Junio.
Contenidos: -Utilización del vocabulario apropiado con precisión y rigor
- La tradición gastronómica asturiana como adaptación al medio.
-La dimensión social de la comida en Asturias.

La siguiente programación se establece en función de las unidades de trabajo de la Editorial Anaya, manual de la materia de Cultura Asturiana para el curso 5.º de Educación Primaria.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 1:*Los caballos de mi tío*

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:
-Conocer animales que habitan las montañas de Asturias.
-Conocer varios aspectos sobre la caza: especies de caza mayor y menor; perros de caza, jornadas gastronómicas y platos de caza.
-Conocer las prendas que componen el traje tradicional masculino y femenino, junto con el calzado tradicional.
-Conocer la música folk en Asturias, grupos y canciones.
- Conocer el juego de bolos: tipos y reglamentos.
- Conocer y aprender adivinanzas de tradición oral.

BLOQUE DE CONTENIDO 1: CONTENIDOS COMUNES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
-Desarrollo de estrategias para presentar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. -Manejo de imágenes, gráficos y esquemas para	1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes y estrategias metodológicas.	1.1. Analizar y presentar información de documentos de naturaleza diversa relacionados con el área seleccionados previamente.	1.1.1. Reconoce e identifica distintos textos de naturaleza y fuentes de información diversa. 1.1.2. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito.	X			X	X	X	X
		1.2. Participar activamente	1.2.1. Expone oralmente, de forma clara y	X			X	X	X	X

completar la información obtenida. -Utilización de estrategias de participación y debate. -Utilización del vocabulario apropiado con precisión y rigor.		en estrategias de debate en el aula, defendiendo las posturas propias y respetando las ajenas.	ordenada, contenidos relacionados con el área.							
		1.3. Aplicar con corrección algunos términos propios del área.	1.3.1. Define términos propios del área.	X			X	X	X	X
	2. Desarrollar la autonomía, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad y el interés en la planificación de acciones, la toma de decisiones y la ejecución de las mismas.	2.1. Mostrar autonomía en el proceso de elaboración de trabajos y materiales, manifestando una actitud crítica ante la información obtenida.	2.1.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella. 2.1.2. Respeta el turno de intervenciones en un debate. 2.1.3. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	X			X	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO 2: CULTURA TRADICIONAL										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
-Análisis e interpretación de textos, canciones infantiles y cuentos populares de tradición oral. - Diferenciación de distintos códigos de comunicación en Asturias. - Lectura de textos de literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómic. - Vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana. - Características del traje tradicional asturiano. - Variedades de indumentaria tradicional.	1. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma asturiana.	1.1. Identificar las diferencias linguísticas como un hecho cultural enriquecedor.		X			X	X	X	X
		1.2. Analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a la literatura asturiana de tradición oral y escrita adecuados al nivel.	1.2.1. Reconoce textos y leyendas de la tradición oral asturiana. 1.2.2. Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana. 1.2.3. Lee textos de la literatura asturiana adaptados a la edad.	X			X	X	X	X
		1.3. Reconocer y utilizar adivinanzas en juegos	1.3.1. Utiliza oralmente vocabulario específico	X			X	X	X	X

- Los deportes tradicionales asturianos: características, funciones y reglas. - Identificación de las características de los bolos y de sus variedades. - La tradición gastronómica asturiana como adaptación al medio. - La dimensión social de la comida en Asturias. - La música folk en Asturias.		tradicionales.	asturiano, relacionado con juegos infantiles.							
		1.4. Reconocer y utilizar vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.	1.4.1. Busca en un texto escrito, el vocabulario específico asturiano.	X			X	X	X	X
	2. Reconocer en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: la familia, la casa, el espacio agrario, el ciclo vital, las construcciones y la indumentaria.	2.1. Distinguir las variedades de la indumentaria tradicional asturiana.	2.1.1. Distingue las principales variedades de trajes asturianos y sus características.	X			X	X	X	X
	3. Analizar distintos elementos de la economía tradicional asturiana y sus consecuencias sociales.	3.1. Identificar la contribución de la explotación forestal a la economía de la casa: el monte.	3.1.1. Describe los rasgos básicos de la economía tradicional asturiana. 3.1.2. Distingue entre las prácticas económicas tradicionales de autoconsumo y las actuales.	X			X	X	X	X
	4. Identificar, describir e interpretar distintos elementos de socialización: Juegos y deportes, fiestas, gastronomía, música y danza.	4.1. Reconocer las variedades y características de la práctica de los bolos y su distribución en distintas zonas de Asturias.	4.1.1. Reconoce e identifica características y reglas de los juegos y deportes tradicionales asturianos.	X			X	X	X	X
		4.2. Reconocer el proceso de institucionalización de los juegos tradicionales.		X			X	X	X	X
		4.3. Explicar que las pautas y costumbres alimenticias son fenómenos sociales asociados a la	4.3.1. Describe y analiza la relación existente entre fiestas, gastronomía y relaciones	X			X	X	X	X

		cultura propia.	sociales.							
		4.4. Interpretar que la alimentación y los muchos actos sociales asociados a ella responden a un proceso de adaptación al medio físico.	4.4.1. Reconoce platos típicos de la gastronomía tradicional asturiana. 4.4.2. Identifica alimentos básicos utilizados en la gastronomía asturiana.	X			X	X	X	X
		4.5. Reconocer la importancia de la música folk en la actualidad.	4.5.1. Reconoce e interpreta canciones y danzas de la música tradicional asturiana. 4.5.2. Distingue los instrumentos musicales más representativos en la cultura asturiana.	X			X	X	X	X
	6. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	6.1. Identificar elementos de la cultura asturiana que han desaparecido inevitablemente.	6.1.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X			X	X	X	X
		6.2. Identificar elementos de la cultura asturiana que están en peligro de desaparición.	6.2.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X			X	X	X	X
		6.3. Identificar elementos de la cultura asturiana que se mantienen con plena vitalidad.	6.3.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X			X	X	X	X

		6.4. Reconocer mecanismos e iniciativas sociales que puedan mantener los elementos de la cultura asturiana en peligro.		X			X	X	X	X

CL: Competencia lingüística CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnología CD: Competencia digital AA: Aprender a aprender CSC: Competencia social y cívica SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CEC: Conciencia y expresiones culturales.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 2: *Adiós, Cordera*

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:
-Conocer vocabulario sobre los fenómenos meteorológicos más habituales en Asturias.
- Conocer a los seres de la mitología asturiana relacionados con el clima.
- Conocer los tipos de casa asturiana.
- Conocer aspectos varios sobre la geografía, el relieve costero y de interior, los ríos y el clima de Asturias.

BLOQUE DE CONTENIDO 1: CONTENIDOS COMUNES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- Desarrollo de estrategias para presentar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. - Manejo de imágenes, gráficos y esquemas para completar la información obtenida. - Utilización de estrategias de participación y debate. - Utilización del vocabulario apropiado con precisión y rigor.	1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes y estrategias metodológicas.	1.1. Analizar y presentar información de documentos de naturaleza diversa relacionados con el área seleccionados previamente.	1.1.1. Reconoce e identifica distintos textos de naturaleza y fuentes de información diversa. 1.1.2. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito.	X			X	X	X	X
		1.2. Participar activamente en estrategias de debate en el aula, defendiendo las posturas propias y respetando	1.2.1. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área.	X			X	X	X	X

		las ajenas.								
		1.3. Aplicar con corrección algunos términos propios del área.	1.3.1. Define términos propios del área.	X			X	X	X	X
	2. Desarrollar la autonomía, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad y el interés en la planificación de acciones, la toma de decisiones y la ejecución de las mismas.	2.1. Mostrar autonomía en el proceso de elaboración de trabajos y materiales, manifestando una actitud crítica ante la información obtenida.	2.1.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella. 2.1.2. Respeta el turno de intervenciones en un debate. 2.1.3. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	X			X	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO 2: CULTURA TRADICIONAL										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- Análisis e interpretación de textos, canciones infantiles y cuentos populares de tradición oral. - Diferenciación de distintos códigos de comunicación en Asturias. - Lectura de textos de literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómic. - Vocabulario	1. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma asturiana.	1.1. Identificar las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor.		X			X	X	X	X
		1.2. Analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a la literatura asturiana de tradición oral y escrita adecuados al nivel.	1.2.1. Reconoce textos y leyendas de la tradición oralasturiana. 1.2.2. Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana. 1.2.3. Lee textos de la literatura asturiana adaptados a	X				X	X	X

específico de la tradición y cultura asturiana. - Determinantes geográficos, económicos y culturales que condicionan los distintos tipos de vivienda en Asturias. - La casa asturiana: tipos, características y funciones. - Acercamiento fantástico al mundo de los mitos. - Personajes mitológicos. - Utilización de los personajes mitológicos para construir relatos y dibujos			la edad.							
		1.3. Reconocer y utilizar adivinanzas en juegos tradicionales.	1.3.1. Utiliza oralmente vocabulario específico asturiano, relacionado con juegos infantiles.	X			X	X	X	X
		1.4. Reconocer y utilizar vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.	1.4.1. Busca en un texto escrito, el vocabulario específico asturiano.	X			X	X	X	X
	2. Reconocer en su contexto social, aspectos básicos de la cultura tradicional asturiana: la familia, la casa, el espacio agrario, el ciclo vital, las construcciones y la indumentaria.	2.1. Identificar los distintos tipos de vivienda o casa en que vive la familia.	2.1.1. Explica los rasgos básicos de la familia tradicional asturiana y su evolución.	X			X	X		X
		2.2. Relacionar los distintos tipos de vivienda y sus características con los condicionantes geográficos, económicos y culturales.	2.2.1. Reconoce e identifica los elementos que forman parte de la casa asturiana.	X			X	X	X	X
		2.3. Identificar las partes de la casa y su funcionalidad.	2.3.1. Identifica distintos tipos de casas asturianas, partes y funcionalidad.	X			X	X	X	X
		2.4. Explicar la trascendencia de la casa y la familia en la vida y las relaciones sociales.		X			X	X	X	X
	5. Abordar el mundo de las creencias: mitología, ritos y santuarios.	5.1. Reconocer e identificar gradualmente las características de distintos seres mitológicos.	5.1.1. Describe las características d distintos personajes mitológicos.							
	6. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando	6.1. Identificar elementos de la cultura asturiana que han desaparecido inevitablemente.	6.1.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de	X			X	X	X	X

	cambio y continuidad.		extinción y que se mantienen vigentes.							
		6.2. Identificar elementos de la cultura asturiana que están en peligro de desaparición.	6.2.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X			X	X	X	X
		6.3. Identificar elementos de la cultura asturiana que se mantienen con plena vitalidad.	6.3.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.							
		6.4. Reconocer mecanismos e iniciativas sociales que puedan mantener los elementos de la cultura asturiana en peligro.								

BLOQUE DE CONTENIDO 3: LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL DE ASTURIAS SOBRE UN MEDIO FÍSICO										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- El clima asturiano: temperaturas y precipitaciones. La influencia del mar. - El mapa de Asturias: accidentes geográficos.	1. Explicar el medio físico como un soporte a salvaguardar sobre el que se asienta la cultura asturiana.	1.1. Identificar características sencillas del clima asturiano: temperaturas y precipitaciones.	1.1.1. Reconoce e identifica las características fundamentales del medio físico asturiano. 1.1.2. Valora y argumenta la necesidad de proteger el medio físico y de desarrollar estrategias para su conservación.	X		X	X	X	X	X
		1.2. Interpretar la influencia del mar sobre el		X		X	X	X	X	X

		clima de Asturias.								
		1.3. Interpretar la influencia de la montaña sobre el clima de Asturias.		X		X	X	X	X	X
		1.4. Reconocer e interpretar algunos elementos físicos del paisaje asturiano en su diversidad, tanto del paisaje costero, como del montañoso o de los valles.	1.4.1. Identifica elementos básicos del medio físico. 1.4.2. Establece contrastes en la diversidad paisajística asturiana.	X		X	X	X	X	X
	4. Reconocer, situar o reproducir símbolos de Asturias, tanto los estatutarios como otras convenciones socialmente aceptadas.	4.1. Identificar y reproducir de forma básica el contorno del mapa de Asturias y situarlo dentro del de la Península Ibérica.	4.1.1. Reconoce y maneja el mapa de Asturias.	X		X	X	X	X	X
		4.2. Localizar algunos accidentes geográficos sencillos en el mapa: El Cabo Peñas, la Cordillera Cantábrica, y dentro de ella, el macizo de Picos de Europa, el Mar Cantábrico o las cuencas hidrográficas de los principales ríos.	4.2.1. Reconoce y maneja el mapa de Asturias.	X		X	X	X	X	X

CL: Competencia lingüística CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnología CD: Competencia digital AA: Aprender a aprender CSC: Competencia social y cívica SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CEC: Conciencia y expresiones culturales.

UNIDAD DIDÁCTICA Nº 3: *El relieve*

OBJETIVOS DIDÁCTICOS:
-Conocer vocabulario sobre la actividad minera.

- Conocer aspectos básicos sobre llingua asturiana y literatura tradicional oral.
- Conocer cuestiones varias sobre la minería, las explotaciones mineras, museos, el trabajo y las partes de una mina.
- Conocer cuestiones varias sobre la emigración en Asturias.
- Conocer cuestiones varias sobre historia de Asturias: La Edad Moderna (Renacimiento, Barroco e Ilustración).

BLOQUE DE CONTENIDO 1: CONTENIDOS COMUNES

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- Desarrollo de estrategias para presentar la información obtenida mediante diferentes métodos y fuentes. - Manejo de imágenes, gráficos y esquemas para completar la información obtenida. - Utilización de estrategias de participación y debate. - Utilización del vocabulario apropiado con precisión y rigor.	1. Obtener información concreta y relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, utilizando diferentes fuentes y estrategias metodológicas.	1.1. Analizar y presentar información de documentos de naturaleza diversa relacionados con el área seleccionados previamente.	1.1.1. Reconoce e identifica distintos textos de naturaleza y fuentes de información diversa. 1.1.2. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza y obtiene conclusiones y las comunica oralmente y/o por escrito.	X			X	X	X	X
		1.2. Participar activamente en estrategias de debate en el aula, defendiendo las posturas propias y respetando las ajenas.	1.2.1. Expone oralmente, de forma clara y ordenada, contenidos relacionados con el área.	X			X	X	X	X
		1.3. Aplicar con corrección algunos términos propios del área.	1.3.1. Define términos propios del área.							
	2. Desarrollar la autonomía, el sentido crítico, la iniciativa personal, la curiosidad y el interés en la planificación de acciones, la toma de decisiones y la ejecución de las mismas.	2.1. Mostrar autonomía en el proceso de elaboración de trabajos y materiales, manifestando una actitud crítica ante la información obtenida.	2.1.1. Identifica y utiliza los códigos de conducta y los usos generalmente aceptados en el aula y fuera de ella. 2.1.2. Respeta el turno de intervenciones en un debate. 2.1.3. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.	X			X	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO 2: CULTURA TRADICIONAL

CONTENIDOS	CRITERIOS	INDICADORES	ESTÁNDARES	COMPETENCIAS CLAVE

	DE EVALUACIÓN	DE EVALUACIÓN	DE APRENDIZAJE	CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- Análisis e interpretación de textos, canciones infantiles y cuentos populares de tradición oral. - Diferenciación de distintos códigos de comunicación en Asturias. - Lectura de textos de literatura asturiana adaptados a la edad: cuentos, poemas y cómic. - Vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana. - Características generales del asturiano y del gallego-asturiano.	1. Reconocer y valorar la diversidad lingüística de la Comunidad Autónoma asturiana.	1.1. Identificar las diferencias lingüísticas como un hecho cultural enriquecedor.		X		X	X	X	X	X
		1.2. Analizar e interpretar textos literarios pertenecientes a la literatura asturiana de tradición oral y escrita adecuados al nivel.	1.2.1. Reconoce textos y leyendas de la tradición oral asturiana. 1.2.2. Expresa oralmente relatos cortos de la tradición oral asturiana. 1.2.3. Lee textos de la literatura asturiana adaptados a la edad.	X		X	X	X	X	X
		1.3. Reconocer y utilizar adivinanzas en juegos tradicionales.	1.3.1. Utiliza oralmente vocabulario específico asturiano, relacionado con juegos infantiles.	X		X	X	X	X	X
		1.4. Reconocer y utilizar vocabulario específico de la tradición y cultura asturiana.	1.4.1. Busca en un texto escrito, el vocabulario específico asturiano.	X		X	X	X	X	X
	6. Explicar la influencia de la tradición cultural en la sociedad asturiana, valorando cambio y continuidad.	6.1. Identificar elementos de la cultura asturiana que han desaparecido inevitablemente.	6.1.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X		X	X	X	X	X
		6.2. Identificar elementos de la cultura asturiana que están en peligro de desaparición.	6.2.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X		X	X	X	X	X
		6.3. Identificar elementos de la cultura asturiana que se mantienen con plena vitalidad.	6.3.1. Identifica elementos de la cultura asturiana desaparecidos, en peligro de extinción y que se mantienen vigentes.	X		X	X	X	X	X

		6.4. Reconocer mecanismos e iniciativas sociales que puedan mantener los elementos de la cultura asturiana en peligro.		X		X	X	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO 3: LA CONSTRUCCIÓN HISTÓRICA Y SOCIAL DE ASTURIAS SOBRE UN MEDIO FÍSICO										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- La formación histórica de la identidad asturiana.	3. Identificar y analizar obras señeras del rico patrimonio arqueológico, artístico y monumental asturiano y asumir la necesidad de su preservación.	3.1. Analizar alguna obra de arte propia de la Edad Moderna: Renacimiento y/o Barroco.	3.1.1. Identifica algunas de las obras más importantes del patrimonio artístico y monumental asturiano, con especial atención a las de su entorno. 3.1.2. Reconoce e interpreta el valor simbólico que puede adquirir una manifestación artística para una determinada cultura. 3.1.3. Analiza de forma básica aspectos diversos de una manifestación arqueológica o artística del pasado. 3.1.4. Adscribe las obras de arte u otras huellas materiales del pasado a periodos cronológicos amplios. 3.1.5. Valora la riqueza del patrimonio arqueológico, artístico y	X		X	X	X	X	X

			monumental asturiano y se interpreta a sí mismo o a sí misma como agente que participa activamente en la necesidad de su conservación.							
- Personajes del pasado asturiano.	5. Reconocer la importancia que para la cultura y la formación de la identidad asturianas han tenido las vidas de algunos personajes históricos.	5.1. Seguir el orden cronológico de una biografía.	5.1.1. Identifica a personajes históricos y los adscribe a periodos cronológicos elementales.	X		X	X	X	X	X
		5.2. Identificar personajes históricos y asociarlos con su campo de actividad.	5.2.1. Relaciona a los personajes con su campo de actividad. 5.2.2. Elabora biografías sencillas sobre personajes históricos.	X		X	X	X	X	X

BLOQUE DE CONTENIDO 4: ASPECTOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y POLÍTICOS DEL PRESENTE ASTURIANO. LA CONVIVENCIA CULTURAL EN LA ASTURIAS ACTUAL										
CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS CLAVE						
				CL	CMCT	CD	AA	CSC	SIEE	CEC
- Las cuencas mineras asturianas del área central. Localización, poblamiento y actividad económica en el pasado y en la	1. Contrastar e interpretar la diversidad geográfica de Asturias asociada a diferencias del medio natural, formas de	1.1. Identificar y localizar las cuencas mineras del área central de Asturias.	1.1.1. Localiza diferentes áreas geográficas asturianas y las clasifica según sus actividades económicas predominantes.	X		X	X	X	X	X

actualidad.	poblamiento, económicas, sociales y culturales.	1.2. Asociar pautas poblacionales, económicas, sociales y culturales a las cuencas mineras asturianas, distinguiendo las características propias del pasado, de predominio minero, de las actuales.		X		X	X	X	X	X
	3. Experimentar, discutir y participar en manifestaciones culturales de todo tipo desarrolladas en Asturias y conocer las actividades realizadas por asociaciones y centros culturales de dentro y fuera de la Comunidad Autónoma.	3.1. Valorar la labor cultural realizada por los Centros Asturianos en el exterior y describir las actividades realizadas por alguna asociación o centro concreto fuera de Asturias.	3.1.1. Experimenta y participa en manifestaciones culturales actuales. 3.1.2. Demuestra un espíritu emprendedor en la realización de actividades culturales y crítico en su función de espectador o espectadora o persona a la que va dirigida la actividad. 3.1.3. Identifica centros y asociaciones culturales y los asocia a su labor fundamental. 3.1.4. Obtiene información cultural visitando centros y asociaciones, páginas web o manejando programaciones impresas. 3.1.5. Emplea los medios de comunicación de mayor difusión como herramientas culturales.	X		X	X	X	X	X

CL: Competencia lingüística CMCT: Competencia matemática, ciencia y tecnología CD: Competencia digital AA: Aprender a aprender CSC: Competencia social y cívica SIEE: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor CEC: Conciencia y expresiones culturales.

8. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

MODALIDAD PRESENCIAL:

Se detallan los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación para cada uno de los instrumentos que se van a utilizar, con referencia a su peso ponderado en la nota final:

- Trabajos de investigación- 70%
- Trabajo diario - 30 %

Para aquellos alumnos con dictamen, el profesor de la asignatura en coordinación con los profesores de PT y AL, realizarán, si se requieren, actividades individualizadas, adaptadas a las necesidades de cada uno. Ofreciendo así una atención individualizada y un seguimiento más personalizado.

La presentación de los trabajos debe hacerse en el plazo establecido. En caso de no entregarse habrá otra oportunidad en la siguiente clase, obteniendo la calificación máxima de cinco. Si finalmente no se entregara se considerará que el trabajo no está realizado, calificándose con cero puntos.

Si en el transcurso de un examen, un alumno es sorprendido copiando, suspenderá ese examen.

MODALIDAD NO PRESENCIAL:

Se valorarán las tareas realizadas, la participación en las clases online en la medida de sus posibilidades y se realizarán las actividades y trabajos recomendados.

Para aquellos alumnos con dictamen, el profesor de la asignatura en coordinación con los profesores de PT y AL, realizarán, si se requieren, conexiones por TEAMS individualizadas y utilizarán actividades adaptadas a las necesidades de cada uno. Ofreciendo así una atención individualizada y un seguimiento más personalizado.

La aplicación del proceso de evaluación continua requiere la asistencia regular al Centro (en modalidad presencial), y la conexión e interacción (audio/imagen y/ u otros, en la no presencial) y la participación y entrega de las actividades programadas.

Para aquellos alumnos que superen el 20% de faltas justificados o injustificadas a clase (presenciales u online) se establece que realicen las pruebas que correspondan dentro del proceso de evaluación ordinaria y extraordinaria.

Cuando las clases o las actividades se realicen de manera online, se considerará falta de asistencia cuando el profesor no pueda interactuar con el alumno durante toda la clase.

Los procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación que se aplicarán serán los mismos que en la modalidad presencial.

9. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS Y SE PROMOCIONE CON EVALUACION NEGATIVA

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Tanto en la modalidad presencial como no presencial los alumnos que no hayan superado alguna evaluación, deberán realizar un examen o trabajo de recuperación después de cada una de las evaluaciones en la fecha fijada previamente por el profesor.

Se propone:

- Realización de una prueba escrita o trabajo sobre todos los contenidos de la evaluación suspensa.

La nota que figurará en sus calificaciones será la más alta que haya obtenido el alumno de entre la evaluación y la recuperación.
Si aún no superara alguna de las evaluaciones, al final de curso se realizará una prueba extraordinaria (examen, trabajo, etc.) sobre los contenidos no recuperados.

ALUMNOS CON ASIGNATURAS PENDIENTES DEL CURSO ANTERIOR:

Los alumnos tendrán que realizar un trabajo que verse y compendie los contenidos de la materia que tiene suspensa del curso o cursos anteriores.

PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, el alumno o la alumna accederán al curso o etapa siguiente

siempre que se considere que ha logrado los objetivos de la etapa o los que correspondan al curso realizado y que ha alcanzado el grado de adquisición de las competencias correspondientes.

Igualmente, podrán promocionar cuando el grado de desarrollo de los aprendizajes no impida seguir con aprovechamiento el nuevo curso o etapa. En estos casos, se establecerán las medidas ordinarias de refuerzo y apoyo oportunas para recuperar dichos aprendizajes por parte de los centros en que se dé comienzo el nuevo curso o etapa.

2. En el caso de no haber logrado los objetivos de la etapa o del curso realizado, ni adquirido las competencias correspondientes, el alumno o la alumna podrá repetir una sola vez durante la etapa, con un plan específico de refuerzo o recuperación y apoyo, que será organizado por los centros docentes de acuerdo con lo que establezca la Consejería competente en materia educativa.

La repetición se considerará una medida de carácter excepcional y se adoptará tras haber agotado el resto de medidas ordinarias de refuerzo y apoyo para solventar las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna.

3. Sin perjuicio de la repetición en el mismo curso, prevista en el apartado anterior, la escolarización del alumnado con necesidades educativas especiales en centros ordinarios podrá prolongarse un año más, siempre que ello favorezca su integración socioeducativa, según el procedimiento que al efecto establezca la Consejería competente en materia educativa.

4. El equipo docente adoptará las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado tomando especialmente en consideración la información y el criterio del profesor tutor o profesora tutora.

10. MEDIDAS DE REFUERZO Y ATENCIÓN AL ALUMNADO

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

- **Apoyo en grupo ordinario: Dirigido a alumnos con dictamen por NEE:** Este curso se realizarán prioritariamente dentro del aula (salvo excepciones) para el refuerzo de aprendizajes básicos que requieren la intervención de profesorado especialista de pedagogía terapéutica y/o de audición y lenguaje, siendo a veces necesaria la posibilidad de docencia compartida y pudiendo establecer rincones para que la atención sea más eficaz. Fundamentalmente se realiza en las materias de Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura. Con esta medida se

pretende ajustar la propuesta curricular al nivel de competencia del alumnado. En el caso de que la enseñanza fuera semipresencial y no presencial, los apoyos continuarán del mismo modo, pero de forma telemática, coordinándose para ello los profesores de la materia con los profesores especialistas PT, AL y fisioterapeuta.

- **Adaptaciones curriculares de alumnos con necesidades educativas especiales.** Se realizará ACI significativa a aquellos alumnos diagnosticados con NEE que la requieran. Durante el primer trimestre el departamento de orientación en coordinación con profesor de la asignatura informará a sus progenitores o tutores legales sobre el contenido, las medidas organizativas previstas y el nivel curricular que se espera alcanzar al finalizar el curso con la adaptación curricular significativa.

- **Adaptaciones curriculares no significativas para alumnos con necesidad específica de apoyo educativo**

  Los profesores de cada materia realizarán adaptaciones metodológicas para aquellos alumnos que presenten necesidades específicas de apoyo educativo.

- **Adaptaciones curriculares de alumnos con altas capacidades.** Se realizará un plan de enriquecimiento/ampliación curricular cuando para el alumno/a que tenga el dictamen correspondiente los contenidos trabajados o actividades realizadas en el aula sean insuficientes o no le requieran esfuerzo.

- **Programas de refuerzo para alumnos que se incorporen tardíamente y tengan desfase curricular.** Se realizará una evaluación inicial de la asignatura con el fin de valorar la competencia del alumno/a. Con este dato y con los datos de la valoración inicial del alumno/a realizada por el departamento de orientación se valorará la aplicación de un programa de refuerzo que facilite su integración escolar y la recuperación del desfase si existiese. En el caso de que la docencia se realice de manera semipresencial o no presencial, el apoyo del aula de acogida se podrá realizar a través de TEAMS.

- **Alumnos repetidores**: Elaboración del informe de alumnos repetidores y plan de trabajo: Responsable profesor actual de la asignatura. Con estos alumnos se realizará un seguimiento basado en una atención constante: preguntarles si han entendido las explicaciones, adaptaciones metodológicas, controlar sus salidas en el encerado para detectar sus necesidades, explicaciones individuales siempre que lo solicite e incluso prepararles material complementario si fuese necesario.

- **Se podrán contemplar otras singularidades** (plan de trabajo para el alumnado con problemas graves de salud que no asistan al aula periódicamente etc.)

11. PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS APROBADOS

Plan lector

Se incluyen actividades destinadas a fomentar el hábito y el gusto por la lectura

- Utilizar estrategias de comprensión lectora:
  - Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).
  - Traducción del lenguaje cotidiano al lenguaje propio del área.
  - Elaboración de síntesis, esquema, resumen breve o idea (conciencia de la propia comprensión).
- Leer comprensivamente los textos.
- Leer poemas y canciones.
- Leer otros textos escritos, textos en soporte digital, actividades interactivas… para obtener información, aprender, divertirse o comunicarse.

12.RECURSOS DIDÁCTICOS Y DEMÁS MATERIALES CURRICULARES INCLUIDOS LOS LIBROS DE TEXTO

Los recursos educativos y las herramientas digitales que se van a utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje están incluidas dentro de la plataforma Educamos (libros digitales, entorno virtual de aprendizaje, aplicaciones del Office 365).

MODALIDAD PRESENCIAL:

- Cuaderno del alumno.
- Libro de texto. Cultura Asturiana, 5º Ed. Anaya
- Material de trabajos.
- Pizarra digital, vídeos,…

MODALIDAD NO PRESENCIAL:

Se utilizarán los mismos recursos que en la modalidad presencial. Se priorizará la versión digital de los libros de texto y aplicaciones del Office 365. Se utilizarán también recursos interactivos. El medio de comunicación oficial será la Plataforma Educamos a través del correo de las familias y de aquellos alumnos de 5º que lo tengan y la aplicación Teams.

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Participaremos en todas las campañas de los Departamentos de Pastoral y Acción Social relacionadas con la asignatura.

A lo largo del curso iremos valorando la necesidad de realizar alguna actividad extraescolar.

-Fundación Oso de Asturias: Actividad en el aula.

-Excursión fin de curso: Museo Marítimo de Luanco.

14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDACTICA, ASÍ COMO LA PERIODICIDAD PARA LA REVISION DE LA PROGRAMACIÓN

La programación se revisará trimestralmente en una de las reuniones del Seminario y quedará constancia de ello en el acta de seminario correspondiente que será archivada en la carpeta correspondiente. Haciendo constar en el acta:

- Resultados de la evaluación por curso y grupo
- Adecuación de los materiales, recursos didácticos y distribución de espacios y tiempos a la secuenciación de contenidos y criterios de evaluación asociados
- Contribución de métodos pedagógicos y medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados
- Propuestas de mejora si fuera necesario.

15.MEDIDAS DE PREVENCIÓN E HIGIENE FRENTE AL COVID-19.

- Las familias de nuestros alumnos han sido informadas de los síntomas compatibles con COVID -19 y se comprometen a que sus hijos no acudan al centro si tuvieran fiebre o síntomas compatibles, así como, a informar al centro si esto sucede.
- Si durante el desarrollo de la jornada escolar se sospecha que un alumno tiene síntomas compatibles con COVID-19, se avisa a la familia de este alumno, y el coordinador COVID del colegio se pone en contacto con la enfermera del SESPA que nuestro centro tiene asignada para seguir las instrucciones que nos indiquen.
- Es obligatoria la utilización de la mascarilla tanto para alumnos como para profesores, en cualquier lugar del recinto escolar. Las mascarillas que se utilicen serán: Higiénicas que cumplan con la Norma UNE 0065/ UNE 0064 o Quirúrgicas que cumplan la Norma UNE 14683.
- Cada vez que un alumno salga o entre del aula deberá lavarse las manos con gel hidroalcohólico. Además si un alumno acude al servicio debe lavarse las manos a la salida del mismo.
- En todas las aulas hay:
  - Gel hidroalcohólico
  - Limpiador de superficies.
- Todos los alumnos deben traer cada día una bolsa con:
  - 1 mascarilla limpia.

- 1 bote de gel hidroalcohólico
- paquete de pañuelos de papel.

• En las aulas se realizarán mediciones de CO2 para ayudar a controlar la calidad de ventilación. Si se sobrepasa el umbral de 700-800 ppm se deberá ajustar la configuración de la ventilación de dicho espacio.
• Todas las zonas del centro en las que hay flujo de circulación de personas han sido señalizadas para organizar los desplazamientos de forma ordenada. Circulando siempre por la derecha.
• Las subidas y bajadas al patio se realizarán de forma escalonada y ordenada, siempre acompañados por un profesor.
• Cuando llueve, parte del recreo será en el aula y otra parte en el patio.
• Para la entrada al centro no se hacen filas, hay un horario con margen, para que los alumnos puedan entrar de manera escalonada. Cada curso sale del colegio acompañado por un profesor y también de forma escalonada.
• La atención a las familias será presencial con cita previa, a través de Educamos o telefónicamente.
• Todas las aulas son desinfectadas diariamente una vez que los alumnos salen del colegio.

Oviedo 18 de Octubre de 2021